

Sinopsis Jesus Prieto de Pedro

Cuando se cumplen 10 años de la aprobación de la Carta Cultural Iberoamericana (CCI), conviene hacer un balance de la misma.

La CCI es una declaración internacional en materia de cultura aprobada por la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Montevideo en noviembre de 2006. Esta Cumbre culmina un proceso de elaboración iniciado en la XIV Cumbre Iberoamericana de Costa Rica (2004), donde los Jefes de Estado y de Gobierno habían acordado “la búsqueda de nuevos mecanismos de cooperación cultural iberoamericana, que fortalezca las identidades y la riqueza de nuestra diversidad cultural y promuevan el diálogo cultural “. En 2005, la Cumbre celebrada en Salamanca (España), había adoptado a su vez unas primeras Bases para la Carta Cultural Iberoamericana.

El Preámbulo proporciona la justificación de la CCI en el marco de las Cumbres Iberoamericanas y de los compromisos internacionales culturales asumidos por los países iberoamericanos y, en particular, en el marco de los instrumentos de la UNESCO.

El Título I fija los grandes fines que persigue la declaración: afirmar el valor central de la cultura, promover y proteger la diversidad cultural, consolidar el espacio cultural iberoamericano, facilitar el intercambio de bienes y servicios culturales, incentivar los lazos de solidaridad y de cooperación y fomentar la protección y difusión del patrimonio cultural y natural, material e inmaterial iberoamericano.

El Título II enuncia los principios que iluminan el texto. Estos principios son: de reconocimiento y protección de los derechos culturales; participación; solidaridad y cooperación; apertura y equidad; transversalidad; complementariedad; especificidad de las actividades, bienes y servicios culturales; contribución al desarrollo sustentable, a la cohesión y a la inclusión social; y responsabilidad de los Estados en el diseño y en la aplicación de las políticas culturales.

El Título III desarrolla las líneas o objetivos de los ámbitos de actuación, que la CCI asume a partir de una concepción amplia y contemporánea de la cultura: cultura y derechos humanos; culturas tradicionales, indígenas, de afrodescendientes y de poblaciones migrantes; creación artística y literaria; industrias culturales y creativas; derecho de autor; patrimonio cultural; cultura y educación; cultura y ambiente; cultura, ciencia y tecnología; cultura y comunicación; cultura y economía solidaria; y cultura y turismo.

Finalmente, el Título IV se centra en el Espacio Cultural Iberoamericano como el objetivo central de la CCI, cuyas ideas y valores han de presidir su construcción.

La CCI se muestra como un instrumento integral y contemporáneo sobre la cultura, que pretende afrontar un amplísimo elenco de las cuestiones y relaciones que presenta la cultura en la vida actual.

La CCI es, por otro lado, un instrumento para la diversidad cultural iberoamericana concebida como un conjunto cultural complejo que abarca elementos de una cultura común iberoamericana, las expresiones culturales nacionales, regionales y locales, las culturas de las comunidades tradicionales, indígenas, afrodescendientes y de poblaciones migrantes, así como toda la gama de subculturas que se dan dentro de ellas. Todo esto son piezas de uno de los edificios de identidades compuestas y en interacción más amplio y rico del mundo, la llamada cultura iberoamericana, respecto de la que la CCI busca crear las bases y los cauces para su preservación y desarrollo, tanto hacia el interior de la región como hacia el resto del mundo.

Es importante señalar que este instrumento internacional constituye la primera gran iniciativa regional para salvaguardar la diversidad cultural.

La CCI reitera a lo largo de todo su texto –y muy especialmente en el Título IV- que su objetivo último es la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano, al que define como un espacio cultural dinámico poseedor de una notable profundidad histórica, de una pluralidad de orígenes y de variadas manifestaciones.